

de Caballos pide y suplica se abra el Archibo con
la solemnidad acostumbrada, y se den otros testimo-
nios, lo q. entendido por la Ciudad, Dijo se den
lo que conuenga y fuere de dar

Don Juan de Miras
y con este

Este Ayuntamiento se ha visto en Memorial dado
por Juan Mig.^o Murciano Caballero, en Nombre de Don
Juan y Don Tarinto de Miras vecinos de la Ciudad de Gra-
nada en virtud de su Poder Especial Legalizado que de-
muestra en debida forma, pidiendo que para poder
ocurrir a Tribunal superior afin seguir alon vno dho.
se les mantenga en el goze y Privilegios de hijos dalgo, se-
les de testimonio por qualquiera de los dho. señores
Ayuntam.^{to} de la R.^l Provision de su Mag.^d librada en
fabor de Don Joseph de Miras Calafate en el año pasado
de mill settecientos cinquenta y dos, y el Cumplim.^{to}
que a ella se dio por esta Ciudad, y asi mismo el año
de hijo dalgo q. se le puso ala Parvada de Gines de
Miras Calafate en el Empadronamiento y Alista-
miento escutado por el año pasado de mill sette-
cientos y seis, en cuya vista Acordó acudir al Tri-
bunal de Justicia

La Ciudad Dixo que respectu a ser el tiempo oportuno
de que se execute la Monda de Brazal de
tercia q. es indispensable hacer para el curso de
las Aguas como se acostumbra todos los años
Acordó se saque al Pregon, y por la urgencia se
remate el dia Martes onze del corriente, titan-
dose los Postores q. haia, Incluyendose el N.º de
ay q. se cutar en el Partidor que llaman de
Escalante situado en dho. Brazal, y para q. se libere
la Cantidad en q. fuere rematado para la Junta
de Propios

